

CONCHALÍ, 25 DE JULIO DE 2016

RESOLUCIÓN Nº 528/2016

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	X
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT	[REDACTED]
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	


Vistos: La solicitud Nº 363/16, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de la **Patente Comercial DEFINITIVA:**

Identificación del contribuyente: PAOLA ANDREA OLIVARES ORELLANA	
Domicilio comercial: FERIA LIBRE Nº04	
Giros solicitados: MENAJE	
Fono:	Correo electrónico:

TIPO: COMERCIAL


MVM/LGA/mtv.


MIRENCHO VIDELA MALUENDA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS